

La Semana Veterinaria

Boletín profesional de la «Revista de Higiene y Sanidad Pecuarias»

Fundador: F. GORDÓN ORDÁS

Año XIV

Núm. 683

Dirección de la correspondencia:

Apartado Correos núm. 630-Madrid-Central

Domingo, 26 de Enero de 1930

Franqueo
concertado

Esta publicación consta de una Revista científica mensual y de este Boletín, que se publica todos los domingos, costando la suscripción anual a ambos periódicos 25 PESETAS, que deben abonarse por adelantado, empezando siempre a contarse las anualidades desde el mes de Enero.

Necrología

Don Ramón Turró. Datos biográficos.—Excmo. señor, señoras y señores, compañeros: Dos deberes, ambos ineludibles, me obligan a intervenir en este acto, digno y grandioso bajo cualquier aspecto que se le considere.

Uno de ellos es la amistad que me liga a los organizadores y que en este caso es verdadera tiranía por su parte; y el otro el pertenecer, ocupando seguramente uno de los últimos puestos, a esa pléyade de discípulos directos que dejara en Cataluña, cual semilla esparcida en tierra fértil, aquel hombre bueno y sabio, grande y justo, que en vida se llamó Ramón Turró.

Á buen seguro, que de no haber apelado don Andrés Benito y demás compañeros al recurso del corazón, yo hubiese dedicado al laboratorio o al despacho el tiempo empleado en preparar estas cuartillas, convencido por las mismas enseñanzas del Maestro, de que son éstas dos de las fuentes principales en que ha de apagar la sed de saber el hombre de ciencia.

Esto es, informándose de la labor de otros investigadores, planeando nuevos descubrimientos, perfeccionando o aprendiendo técnicas, sometiendo a experiencia la labor proyectada como posible, recogiendo el hecho e interpretándole conforme a los principios de la lógica más depurada, bien presente que la lógica y la verdad son siempre relativas en cuestiones científicas y siempre temporales.

Y es que el científico, el técnico, para laborar con provecho necesita situarse, conocer la obra previa, para no perder el tiempo con trabajos que otros ya hicieron: necesita delimitarla, desmenuzarla, dominar los pormenores y solamente después de esta preparación podrá caminar con seguridad.

Procediendo así, creía yo seguir más fielmente los senderos que El trazara' aunque sin desconocer, sin negar, que estas sesiones ceremoniosas, si bien pecan de verbalistas, de excesivamente aparatosas y literarias, contrarias en parte al espíritu que ha de informar la labor científica pura, que debe ser parca en el decir, pródiga en hechos, deben celebrarse de tiempo en tiempo en honor de los hombres ilustres, para que la juventud tenga ejemplos que imitar e ideales hacia los que encaminarse; para que cuantos necesiten del estímulo para el trabajo, vean hasta dónde es éste capaz de conducirnos en la conquista de la gloria; para que el público no profesional se dé cuenta de nuestros valores y nos juzgue benévolamente al ver cómo honramos su memoria y para que sirvan de sagrado motivo de refrescamiento de relaciones entre nosotros, de anudamiento de los lazos espirituales que la vida, demasiado veloz, y la ambición insana del cargo o del dinero, con frecuencia rompen.

Por otra parte, ¿será posible decir algo que no se haya dicho de Turró? ¿Será factible condensar en quince cuartillas la obra del sabio, tan compleja, de tantas facetas, bajo tan variados aspectos puesta de relieve y, como dijo Gordón, «tan llena de sugerencias, de ideas y de verdades»? No he de intentarlo, pues sería empresa superior a mi preparación. Mas sí he de hacer resaltar algunas particularidades de ella y de su personalidad considerando a Turró filósofo, biólogo, maestro, veterinario y hombre del Mediterráneo.

Es indudable que los hombres de Ciencia, aunque reconociendo la importancia de la filosofía, del puro pensar, hemos de ver en ella la consecuencia de la primera; si se quiere, el medio para llegar a la verdad de las cosas que aquélla nos pone de manifiesto, o no ver nada.

Y esto es lo que destaca enormemente en Turró filósofo: el deseo ferviente, tenaz, de huir de la filosofía que pudiera calificarse sólamente de juego de palabras, dejando paso libre a la otra, a la científica, metodizada y comprobable experimentalmente.

«La rítmica dependencia de la filosofía y la ciencia—dijo Xirau hablando de la de Turró—no es un hecho episódico producido en un momento dado por el deslumbramiento que el progreso de una Ciencia o de una técnica dada puede producir sobre una generación. Toda verdadera filosofía se construye en co-

Nuevas señas del Depósito en Madrid del Instituto Veterinario Nacional S. A.

Para poder realizar mejor el servicio a provincias, cada día más copioso y urgente, el Depósito en Madrid del INSTITUTO VETERINARIO NACIONAL S. A., a frente del cual continúa el veterinario don Pedro Carda, se ha trasladado a la **Plaza de las Salesas, núm. 2, principal**, donde puede ser más rápida y asiduamente atendido.

Por lo tanto, en lo sucesivo, diríjase toda la correspondencia de esta manera:

INSTITUTO VETERINARIO NACIONAL S. A.

PLAZA DE LAS SALESAS, 2, PRAL., MADRID-4

nexión y en contacto con una ciencia y su progreso es paralelo al progreso general de las actividades científicas.

»La filosofía, aparte de la ciencia, queda sin sustento y se convierte en una vacía y pedantesca sonoridad de palabras altisonantes.»

Natural es pensar que Turró, hombre de Ciencia, sintiese la necesidad de la Filosofía, creyendo hallar en ella la explicación de la verdad, y que el científico, no conformándose con la Filosofía al uso, idease una nueva, científica, aquella que fluía constantemente de sus palabras, que procuró inculcar a sus discípulos y que pudiéramos ver reflejada en aquello de: Todo es fisiológico, natural, hijo de la vida misma. Lo psíquico nace de lo íntimo de los tejidos, lo mismo que el hambre y el deseo sexual. Sólo hay una ciencia, la experimental; no admitir como un hecho lo que no se pueda demostrar experimentalmente. Tened presente que las teorías, las escuelas y los hombres pasan, mientras los hechos subsisten.

Conforme con este proceder ansiaba reducirlo todo a un problema de observación y experimentación biológica. «Porque ve la filosofía racionalista disolverse en las brumas de una ignota especulación metafísica, busca una filosofía científica», dijo Izquierdo justamente.

No importa mucho si lo consiguió desde todos los puntos y bajo todos y cada uno de los aspectos en que pueda examinársela. Lo esencial de sus obras «Los orígenes del conocimiento», «La base trófica de la inteligencia», etc., está

en eso, y solamente el hecho de haber conseguido sobresalir, imponerse, crear escuela, ser considerado como una de las primeras mentalidades españolas en un ambiente tan contrario por su superficialidad y aficiones literarias como es el de España, que sigue inconsciente de lo que para el progreso nacional representa la obra experimental y aplicada de la Ciencia, demuestra bien claramente la valía del hombre y la potencialidad de su cerebro creador.

En Turró, biólogo, encontramos, o al menos podemos apreciarlas con más conocimiento de causa, lo que Pittaluga calificó de «geniales intuiciones». Más que obra experimental, extensa y acabada, cuya revisión o comprobación nos fuese dando idea del esfuerzo del sabio, de la veracidad de los hechos, de la interpretación de los mismos y de las raíces donde se nutre la teoría en todas sus manifestaciones o aplicaciones, nos encontramos ante concepciones elevadas, en armonía con su talento y con su admirable imaginación, y que incompletamente cimentadas, han resultado verdaderas muchas y dignas de serlo y propulsoras de la investigación, todas.

Ya en sus primeros años, a la vez que, como buen español, probaba sus

RASSOL

Es el VERDADERO ESPECIFICO para el tratamiento EFICAZ de las enfermedades de los cascos, *Grietas Cuartos o Razas*, en los vidriosos y quebradi-zos, y para la higiene de los mismos. Por su enérgico poder, avivó la función fisiológica de las células del tejido córneo, acelerando su crecimiento. Llena siempre con creces su indicación terapéutica. Sustituye ventajosísimamente al antihigiénico engrasado de los cascos.



Venta Farmacias, Droguerías y Centros de Especialidades y D. Enrique Ruiz de Oña, Farmacéutico. LOGROÑO.

aptitudes de poeta y periodista, publicó un trabajo acerca del mecanismo de la circulación arterial, verdaderamente original, y que ha resultado clarividente. De esta época son también sus célebres artículos combatiendo las doctrinas de Létamendi, de todos conocidos, por haberse publicado en las revistas profesionales.

Afianzado ya en el Laboratorio para bien de todos y en plena época bacteriológica, pronto pone su sello a algunos inventos y descubrimientos. Sirvanme de ejemplo el tubo que lleva su nombre y las placas para anaerobios; la posibilidad para ciertos gérmenes de cultivar en medios ácidos y el desarrollo del neumococo en medios glucosados.

Su labor como fisiólogo no hemos de buscarla exclusivamente en la contribución directa aportada a la Ciencia en forma de trabajo experimental, tan completamente recogida y comentada por Cervera.

Tampoco es necesario insistir en que fué el primero en ocuparse científicamente entre nosotros del problema de las secreciones internas y preparados opoterápicos. Con afirmar que toda su labor refleja al fisiólogo, reconocemos su importancia.

Mas dentro de esta actuación de Turró en biología, merece señalarse la participación activa, intensa y el sello impreso en los procesos de inmunidad, y que partiendo del «Corpora non hagunt nisi soluta», que opuso resueltamente al «Corpora non hagunt nisi fixata» de Ehrlich, con gran participación en el fenómeno de hipersensibilidad y en la obtención y estudio de los fermentos y sus propiedades en los tejidos, había de terminar con las siguientes palabras, que merecerían estamparse en las paredes del centro donde fueron concebidas:

«El organismo se inmuniza porque se nutre; por el mero hecho de asimilarse en la materia viva del epitelio la substancia bacilar, engendra en ella reacciones de defensa, de la misma manera que las engendra la inyección parenteral de ese antígeno en la totalidad de las células del organismo.

»Donde quiera que la materia viva convive con las materias del medio ambiente, opone mayores resistencias a la infección, sólo porque adquiere la aptitud de poder nutrirse con ellas; mas para que en ella pueda nutrirse, es preciso que pueda atacarla y desintegrarla hasta transformarla en materia apropiada. A la suma de reacciones que se han de poner en juego para conseguirla, las llamamos anticuerpos, y las designamos mal, porque en el fondo no son más que los mecanismos fisiológicos de que el organismo dispone para el mantenimiento de la vida.»

Que Turró había visto a larga distancia el mecanismo íntimo de la inmuni-

CORTADILLO PARA HERRAJE



CALIDAD
SUPERIOR

Fabricado de chapa acerada, relaminada y recocida, desde 5% de grueso y 20% de ancho en adelante, en tiras hasta 1m. y en postas



PRECIOS
ECONOMICOS

JOSE ORMAZABAL Y CIA - BILBAO

dad y que en parte había visto bien, nos lo demuestran claramente los últimos trabajos de inmunidad de Besredka, en lo que a lo local se refiere, y los de Metalnikow en la inmunidad por él llamada defensiva, esto es, la inmunidad reacional, netamente biológica, la más importante, aunque admitamos la de adaptación, y en confirmar no sea posible explicar el mecanismo por un solo factor, llámese anticuerpo, llámese fagocito. Pues si es posible demostrar diferentes mecanismos reacionales, coincidentes o no, fagocitosis, bacteriolos, formación de cápsulas, abscesos, cambios de reacción, bacteriofagia, y de un modo especial «la digestión intracelular, la encapsulación, la eliminación de microbios y la formación de anticuerpos», según resulta de los últimos trabajos, hay que concluir en que todas las células son susceptibles de reaccionar como lo son de nutrirse, aunque verificándolo con arreglo a la naturaleza del antígeno, del excitante. De otro modo: si las células no reaccionasen o lo verificasen en una sola dirección, el edificio vital y la propagación de la especie quedarían comprometidos.

Turró no se contentó con ser filósofo ni hombre de Ciencias. Convencido de la efímera vida del hombre, quiso crear discípulos. Y digo mal, tal vez, al decir quiso, pues la vocación de maestro era innata en él sin duda, hasta el extremo de destacarse sobre todas, por valiosas que fueran.

Recordaré mis primeros pasos por el Laboratorio municipal de Barcelona, pues lo considero preferible por ser cosa vivida, a entonar un canto puramente literario al Maestro, tan enemigo de estos alardes retóricos.

Había llegado a Barcelona unos meses antes para desempeñar el cargo de Inspector provincial pecuario, siendo portador del siguiente bagaje científico, que debo reseñar por ser muy demostrativo: Uno de los primeros puestos del Cuerpo. Sin haber visto un animal enfermo en mi vida, pues ni era hijo de veterinario. Un año hacía que había obtenido matrícula en Zootecnia y confundía una vaca holandesa con una suiza. Una sola vez había tenido la jeringuilla en la mano. Otra había hecho un examen microscópico y una coloración al dictado. Desconocía lo que era Grampositivo, cultivo *in vivo* e *in vitro*, gelatina y agar, etcétera, etc., para no ser muy pesado. Eso sí, era capaz de escribir noventa cuartillas de casi todas las enfermedades infecciosas y de otros conocimientos, sin libros ni apuntes. Con estos conocimientos era ejemplo fehaciente de la ciencia y organización oficial.

Convencido de la necesidad de buscarles mayor solidez, animado también por Gordón y quién sabe si por sentir el deseo de saber, me inscribí al curso anual de Turró, dándome cuenta desde el primer momento de haber tropezado con un Maestro. Mi destino había cambiado. En aquel cursillo murió el funcionario y nació el aficionado a ver las cosas. La enseñanza oficial, literaria y pedantesca que entonces se daba en las Escuelas y que, indudablemente, ha mejorado, aunque mucho menos de lo que debiera, empezó a dejar sitio a la objetiva, a la real, a la verdadera. Por esto, si bien hijo de Castilla, científicamente me consi-

EL VITAN

es un producto de primer orden, fruto de una labor científica y experimental de resultados satisfactorios comprobados. Una sola cápsula VITAN, cura radicalmente la DISTOMATOSIS HEPÁTICA, aun en el avanzado periodo de «caqueixa-acuosa», siendo su empleo de una facilidad infinita y su coste *pesetas 1,10*. EL VITAN, no es tóxico y al expulsar el distoma de los conductos biliares produce la normalidad del hígado y por tanto la curación de los trastornos orgánicos de la DISTOMATOSIS HEPÁTICA, pudiendo prescindir de otros medicamentos auxiliares empleados en otros tratamientos anunciados como eficaces contra la DISTOMATOSIS HEPÁTICA.—Dirigirse a J. Catasús Planas.—Vía Layetana, 37.—Barcelona. dero catalán. Turró en primer lugar y el hoy su sucesor en la Dirección del Laboratorio de Barcelona, González, son los responsables.

Las lecciones verbales de Turró, como sabéis muchos, eran cortitas, si se me permite la frase, *pobres al estilo clásico*.

Yo sabía mucha más literatura científica de cuestiones veterinarias que él y no sólo él no lo ignoraba, sino que dos o tres veces me obligó a ser profesor.

Sin embargo, aunque hablaba modesto y tímidamente, qué sencillez y claridad en el decir; cómo hacía desfilar ante mí la ciencia nueva, oculta tras el fárrago de palabras. Al lado suyo y en el Laboratorio se consolidaban mis conocimientos, se iba manifestando el deseo de informarme más amplia y sólidamente, de comprobar cosas, de descubrir algo.

Y es que Turró ponía en la enseñanza todo su amor, no ponía traba alguna, salvo la clásica de no llevarnos el microscopio, procuraba atraernos al buen camino sin coaccionar; colaboraba en la labor siempre que se le consultaba con paternal cariño y cuando, años después, los más versados por haber continuado trabajando, formábamos parte de la tertulia encantadora que a veces se celebraba en su despacho, la mayoría de las veces para tratar de los problemas de inmunidad, en los que él y González llevaban la voz cantante, y algunas también para murmurar un ratito, cosa que tampoco estaba mal, según él, mientras fuese un ratito, no podremos olvidar seguramente ni las enseñanzas recogidas ni el placer gozado.

Del cariño que Turró sentía por sus discípulos, aparte de lo conocido de Dalmau y otros, también tengo pruebas. El me ayudó a ser pensionado en el extranjero y su última firma fué para mi propuesta de ingreso en la Academia. Deseando jugarle una mala partida, en cierta ocasión, alguien solicitó mi nombre para una vacante en la Academia en contra del propuesto por Turró. Yo me negué, aun sin saber esto, porque no me interesaba mucho y no estar dispuesto a ingresar sin que el Maestro me propusiera. Tardó él en saber mi proceder, pero llegó un día en que se enteró y al entrar en su despacho me dijo sonriente estas o parecidas palabras: «Ya sabía yo que todavía quedaban castellanos viejos. Cuando haya una plaza de veterinario en la Academia, usted (o tú) será mi candidato. Ya lo hubiese sido si no fuera de otra Sección.» Y, en efecto, cumplió su palabra, aunque no pudo asistir al acto.

También quiero decir dos palabras de Turró veterinario, antes de terminar y a pesar del tiempo que pueda restar a los demás que han de intervenir. Y esto no porque pretenda decir algo que Gordón y otros no hayan dicho.

El Turró filósofo, biólogo, Maestro, el polemista formidable, escritor acabado, un poco periodista y aun poeta en sus tiempos juveniles, era veterinario como sabéis y no precisa y solamente porque tuviese el título.

Por cierto que quiero referiros una anécdota del día del examen en Santiago. Se la oí contar a él y no recuerdo haberla leído en los trabajos de biografía. En

Obra patriótica

El comercio de sueros y vacunas ha estado en España casi monopolizado hasta hace pocos años por productos extranjeros, y sigue estando ocupado en gran parte, lo que acusa una vergonzosa supeditación. Producir en España con capital español y por técnicas españolas toda clase de sueros y vacunas ha sido el ideal acariciado desde su fundación por el *Instituto veterinario de suero-vacunación* de Barcelona, que realizó en gran parte su sueño por veterinarios y para la Veterinaria. El mismo ideal, pero con más amplios horizontes, acaricia su substituto, por lo cual merece el apoyo entusiasta y decidido de todos los compañeros.

INSTITUTO VETERINARIO NACIONAL BARCELONA-MADRID-BADAJOZ

el examen de Anatomía le correspondió describir los huesos del pecho en el caballo y ya tenemos a Turró enumerándolos y entre ellos, precisando dimensiones e inserciones, la clavícula. Terminada su corta charla, uno de los jueces, con toda amabilidad se dirige al examinado y dice: «Bien, muy bien, señor Turró; solo que el caballo no tiene clavícula.»

Turró había estudiado medicina humana.

Si ser veterinario quisiera decir solamente ejercer la clínica o desempeñar un cargo del Estado o municipio, no todos podríamos ostentar el título. Pero ¿es que ser histólogo, bacteriólogo, etc., escribir divulgando, el crear ciencia no incumbe a la profesión? Menguado concepto tendríamos de ella si pretendiésemos ahogarla en campo médico, sanitario o zootécnico exclusivamente. Al contrario; tan amplia es, que caben en ella cuantos a biología se dediquen y es natural que los hombres de laboratorio por su información, preparación científica y relaciones culturales y sociales, pueden hacerla destacar como nadie. Y entre ellos, como primera figura, nuestro primer cerebro de todos los tiempos, como se llamó a Turró.

Para concluir. La obra y personalidad de Turró, por la variedad de matices, por galanura y claridad, por la insuficiencia misma de la base experimental con relación al desarrollo ulterior, lo que nos habla claramente de un cerebro excepc-

cional y de una imaginación exuberante, por los atisbos geniales, por hablar también al corazón, revela su origen español; precisando más, de origen catalán, pues no falta ni laboriosidad ni originalidad; de hombre que vive junto al Mediterráneo, de un latino del que no ve incompatibilidad en el cultivo de la ciencia y el amor al sol y a las flores.

No importa ahora, aunque el tema es interesante, el saber si es preferible una obra a título de hombre del Norte; esto es, tal como hubiese salido de un Turró alemán, limitada a una sola disciplina, muy especializada, con teorías complicadas, pero contribuyendo, sin duda, al progreso científico e industrial del país.

Si todo cuanto la tierra produce es conforme a sí misma, según el antiguo aforismo y con el que Turró debía estar conforme al decir que se muere cuando la tierra nos llama, la obra turroniana no podía ser hija de otra parte ni de otro hombre.

Honremos su memoria cultivando la ciencia y abriendo el corazón a los goces del espíritu, para llegar a ser o aproximarnos lo posible, como ideal que aunque irrealizable prácticamente como tal, sirva de faro, a lo que El fué: un hombre sabio y un hombre bueno.—C. López y López.

Todos los trastornos del metabolismo mineral,

Raquítismos
Osteomalacia
Raquitis

se evitan y se curan totalmente con

¡Un manantial de VITAMINAS-D
antirraquíicas!



10 veces más «activo» que el mejor aceite de hígado de bacalao!

Recetado por más de 100.000 señores Veterinarios en 42 países del mundo.

Casa TEIXIER
Masnou (Barcelona)

Notas zootécnicas

Caricaturas pecuarias.—LA CARNE EN EL AGRO.—La imagen gráfica más expresiva y sencilla de la carne que se consume en España, según la estadística de la *Mesta*, es la siguiente: Una finca de treinta y seis hectáreas de secano y una y media de regadío, que dan al día veintidós unidades forrajeras para producir trescientos gramos de carne neta comestible de vaca, ciento sesenta gramos de carne ovina, veintiocho gramos de carne caprina, cuatrocientos setenta gramos de carne porcina y setenta y siete gramos de aves y caza: total, mil treinta y cinco gramos de carne, que alimentan a quince personas que pueden comerla, o sea sesenta y nueve gramos para cada persona. ¡Y aún dicen que comemos demasiada carne, porque es uno de los mayores enemigos del cuerpo y del alma, y que estamos adorando al dios *Momo* en perpetuas carnestolendas!

LA CARNE EN EL PASTO.—En los yermos o dehesas, que ocupan la mitad del suelo patrio, y en seis millones de hectáreas de rastrojeras, pastan todo el año las cuatro quintas partes del censo pecuario de abasto, una inmensa cabaña de veinte millones de borregos y cápridos y cuatro millones de puercos y bóvidos, pequeños, enjutos y andariegos, de cuarenta y cinco kilos de peso medio por cabeza; en esos desiertos tienen por base de alimentación la retama, la jara, los cardos, el esparto, el tomillo, la grama, el sisal, los brezos, el quejigo, la aliaga, el romero, la salvia, el espino y otras plantas esteparias; en los rastrojos encuentran mejores piensos, pero es a costa de las cosechas de meses, porque las bar-

bech eras desecano, tardíamente levantadas y no gradadas por aprovechar sus rastrojos y pastos, merman humedad y fertilidad a las tierras y aumentan la erosión laminar en las mismas. Esa multitud de rebaños, no sometidos a control genético, ni ponderal ni alimenticio, producen cada año para el consumo casi la mitad de su volumen, o sea unos quince kilos vivos por hectárea de pastoreo.

La carne viva en el pasto es una cabaña de gran mayoría del censo pecuario de abasto, trotando por un paraíso seco y desarbolado.

LA CARNE DEL ERIAL Y LAS MIESES.—El ochenta por ciento de la poca carne que se produce y consume en España es de reses montaraces, que no dan más porque están abandonadas a privaciones, a malos cuidados y tratos y a sus instintos genésicos. Los quince kilos de carne viva que la ganadería nacional produce al año por hectárea de yermo y rastrojera barbechera, se fabrican a expensas de ciento cincuenta unidades forrajeras extraídas en gran mayoría de plantas extrañas, esteparias, que no están catalogadas como alimentos habituales del ganado, que nadie considera ni sospecha siquiera que son la base del sustento de la ganadería, que las comen para no morirse de hambre; y esos quince kilos de carne viva, además, *consumen indirectamente* casi cien unidades forrajeras, en gran parte de granos de meses, especialmente trigo, mermadas a las cosechas que siguen al barbecho, por erróneos o forzados laboreos y cultivos irracionales que favorecen la resecación, la erosión y el empobrecimiento de las tierras sequeras.

Las reses de abasto en los desiertos, para el fisco nacional casi no existen, como tampoco los terrenos baldíos que las mantienen, en donde parece que los ganaderos las cazan a lazo, o se las encuentran como maná llovido del cielo; en donde los tratantes las descubren, para que los abastecedores y los carníceros las presenten triunfantes en los mataderos y tablajerías, a la voracidad de las urbes.

Las cuatrocientas ochenta mil toneladas de carne viva, o sea trescientas setenta mil toneladas de carne neta comestible que producen los treinta y un millones de hectáreas de eriales y rastrojeras, forman con el desierto que las sostiene una inmensa losa que gravita pesadamente sobre la economía rural, una plancha abrumadora sobre el suelo nacional, que dificulta la repoblación forestal, que agrava la sequía, que activa la erosión de las tierras, que merma las cosechas de secano y que desprecia a la técnica y a la sanidad pecuarias; cuando podría mejorarse y sanearse, para que fuera fundamento y acicate de la restauración de los pastos y los bosques, de la fertilidad del suelo, del cultivo racional del secano, de la ciencia pecuaria, de la prosperidad del agro y del orgullo de la patria.

La carne y las meses son dos hermanastras que están fomentando la esterilidad del agro ultrajándose mutuamente.

LA CARNE DEL PASTO A LA FERIA.—A medida que la ganadería nacional de abasto rinde en las zonas criadoras su buen tributo a las epizootias, al hombre, a las inclemencias del suelo y del cielo, al individualismo y rutina de la ruralía y al sacrificio metódico o irregular que alimenta con más o menos penuria y salubridad a la población rural, cada año las supervivientes reses producidas, unas, viejas renovadas, y otras, crías sobrantes, que no pueden continuar sosteniéndose en el pobre pastoreo, generalmente son llevadas por los ganaderos al comercio de las ferias y mercados, ignorando los valores genéticos y ponderales de ellas; los caminos de tierra y de hierro les diezman en su trayecto el peso; en el ferial, el grueso de la demanda está representado por un pelotón de tratantes avisados, y la oferta, por una multitud gregaria y heterogénea de pequeños criadores: allí, las reses mantenidas a pienso y gastando por estancia y alojamiento, estimulan a que las malvengan sus modestos dueños necesitados de

numerario, ante la disyuntiva de perder otro medio cuarto de carne neta, duplicar los gastos, y el riesgo de un accidente o contagio, si regresan al pueblo de donde salieron por falta de lugar y de pastos.

La carne viva llevada del ronzal por su amo, desde el prado al mercado, por lo menos pierde en el viaje de un pernil a otro tanto.

LA CARNE DEL FERIAL AL MATADERO.—Los tratantes transportan a los centros consumidores las reses compradas a los ganaderos en las ferias de los centros productores. De pocos tenedores tratantes pasan rápidamente a ser propiedad de varios recriadores o cebadores y de muchos abastecedores, y de éstos a infinitud de carníceros.

La mayoría de las reses entran en los mataderos de las ciudades con menos carnes de las que tenían en las ferias, pero con el precio recargado por los transportes, entretenimientos y ganancias de su paso por dos o tres clases de intermediarios negociantes.

En el matadero son degolladas, desolladas, destripadas y cuarteadas las reses de abasto, pequeñas, flacas y escasas; allí sus canales quedan reducidas a cuatro cuartos con un quinto de hueso, bastantes mermados por los débiles rendimientos, las manipulaciones, los oreos, los expurgos sanitarios y los fiscos municipales.

EXPORTACIÓN DE LECHONES RAZA CHATO DE VITORIA

Especialidad en *tetones* de recría

Reproductores selectos

Condiciones especiales a los veterinarios

FEDERICO P. LUIS, VETERINARIO, CARNICERIAS, 1, 2.^o

LOGROÑO

pales. Por eso, todos con predilección se agarran a los despojos, que son el quinto cuarto más generoso, el de doble volumen, mitad comestible equivalente a la carne, y mitad útil para fines industriales, compuesto de la sangre, la piel, las vísceras, la cabeza y las patas. Empieza el tratante invocándolos en sus veloces operaciones mercantiles; siguen el abastecedor, el carníceroy el menudero, a quienes siempre les parecen pequeños o pocos; gran parte del público, con ellos satisface sus necesidades carnívoras y remedia la carestía de la verdadera carne. Hasta el ganadero, creyendo que nada saca de ellos, dice que los regala, y además, juntos con todos los huesos, cual si fueran puras carnes, en las estadísticas los incluye, y al consumidor se los hace tragar en bruto.

Y el consumidor, que más piltrafas y huesos caros que chuletas saborea, se harta de carne, según el ganadero; la compra barata, según el carníceroy no se muere de hambre gracias al abastecedor y al tratante. Si alguna vez protesta el pobre, el ganadero contesta que no hay pastos, que los piensos están caros y que él vende barato al tratante; el tratante alega que el ganado escasea o está poco abundante; el abastecedor arguye que él lo recibe caro y flaco, y el carníceroy replica que él no ha puesto la tabla para dar la carne de balde y encima cansarse las tabas.

Las reses, desde el feria al matadero, son carnosos panales semovientes, seguidos de coros de cíñifes invitados por el comercio a cebarse en la sangre, en las entrañas, en los pellejos y en las canales.

LA CARNE EN LA TABLAJERÍA.—En el puesto o la carnicería, los cuatro cuartos de las reses de abasto, partidos en trozos pequeños colgados de los garabatos, o sobre el mostrador esparcidos, o ya repartidos entre los consumidores, son facies borrosas, mofletudas o huesudas, más o menos rubicundas y grasosas, que,

para el comprador que llega, para el profano inspector de abastos que a la tabla se arrima, o para cualquier otro ignorante en higiene y anatomía, están nimbadas por cinco enigmas interrogantes: ¿especie? ¿edad? ¿sexo? ¿región? ¿salubre?, y tienen un solo gesto o expresión evidente: el precio en metálico que el carníero exige por el tajo que se lleva el cliente.

LA CARNE EN EL HOGAR.—En el hogar español, los ochenta gramos diarios de carne pura, los cuatro bocados que come el ciudadano, son de vaca, carnero y cordero; y los cincuenta gramos, los dos bocados que toma al día el hombre del agro, son de puerco, cabrío y borrego. La mejor carne que se mata en la urbe es de ternera, lechón o cordero; la más buena que se consume en la aldea es la chacina doméstica, cuando no tiene solitaria ni triquina, y la peor es la perfumada por el tomillo, la salvia o el cantueso, sacrificada en el matadero al aire libre del erial o la estepa, por los matarifes *don Carbunco, doña Septicemia, doña Peste y Compañía*, vendida por el carníero *don Mesteno*, o salada y guisada por su *costilla* para racionar a los obreros de la idílica bésana y a los sirvientes del bucólico baldío.

LA CARNE, LA LECHE Y EL TRIGO.—La mitad de la carne y la tercera parte de la

Resolutivo admirable

Así le califican al **Resolutivo rojo Mata** cuantos veterinarios lo han empleado, porque con este magnífico preparado español obtienen siempre la resolución de los procesos crónicos de huesos, sinoviales y tendones con extraordinaria prontitud y sin dejar señal ninguna en la piel ni producir la más mínima dilación, razones por las cuales quien lo ha usado una vez ya no vuelve a recordarse de ninguno otro. Esto explica que cada día sea mayor la venta de tan excelente producto.

leche que produce el agro español, es de pasto de erial las cuatro quintas partes y de pasto de rastrojera el otro quinto. Ese rendimiento cárnico y lácteo es producido por unas ciento cincuenta unidades forrajeras extraídas de cada hectárea de erial o rastrojera, o sea por la misma equivalencia nutritiva de la cantidad de trigo que requiere la sembradura de esa unidad de superficie. El yermo y el barbecho rinden, pues, valor alimenticio análogo al de una simiente de cereal no sembrada; pero considerando que el pastoreo prolongado de los barbechos y el alzado tardío de los mismos perjudican a los campos y a las cosechas subsiguientes, resulta que, en realidad, la carne y la leche de la estepa y del barbecho son fabricadas, en gran parte, a costa de las mises.

Por cada hectárea de yermo que se rotura para trigo, apenas se disminuye al año la producción pecuaria en uno o dos kilos vivos y en trescientos gramos de leche, pero, en cambio, el valor nutritivo y financiero de esa pérdida se compensa muy centuplicado en pan.

Si la roturación de tierras para cultivar trigo se come la décima parte de la carne y la vigésima de la leche que producen, por el contrario el ganado del erial y la rastrojera barbechera se come todos los pastos y muchos, muchísimos, panes.

Es preferible importar carne y leche para suplir la insuficiencia de la ganadería mal explotada, que entrar trigo para compensar la penuria de los campos mal cultivados.

La ganadería y los eriales, explotados por la incuria y el abandono en íntimo maridaje, tienen facies sarcásticas, de gestos crueles y bilirosos: con el rojo de la sangre y las durezas berroqueñas rebajan o corroen el oro de las mises, y con el oropel de los escuálidos trigales forman una monstruosa trinidad que empobrece el tesoro de la economía nacional y paraliza el alma de la ruralía.

LA CARNE Y LA LECHE EN EL ESTABLO.—De los siete mil millones de unidades forrajeras que producen al año los catorce millones de hectáreas cultivadas, más unos doscientos millones importados, casi la mitad mantiene a tres millones de équidos, y las restantes alimentan a tres millones y medio de cerdos y bóvidos, a dos millones de óvidos y cápridos y a veinte millones de animales de corral.

Cada hectárea de terreno roturado, a pesar de la evidente desarmonía entre la agricultura y la ganadería, produce doble cantidad de carne y de leche, y dos veces y media más unidades forrajeras que la hectárea de yermo o rastrojera, además de contribuir a crear toda la demás riqueza del campo.

La carne y la leche del establo, producidas por el prado y el pienso cultivados, constituyen dos ricos y bellos blasones del escudo de la economía rural, que deben ir engrandeciendo el suelo de la Patria, a medida que invadan con los destellos de su púrpura y su plata, orladas de verdura florida, de joyas frutales y del oro de las meses, las yertas negruras de los dilatados cuarteles que en el emblema heráldico de la ruralía representan a los desiertos del agro.—*D. Aisa.*

Tres productos insustituíbles

Después de haber acreditado sólidamente su *Resolutivo Rojo*, el farmacéutico D. Gonzalo F. Mata, ideó y compuso con su escrupulosidad característica otros tres específicos para Veterinaria: la **sericolina**, purgante inyectable; el **anticólico**, poderoso calmante y sedativo eficaz, y el **cicatrizante "Velox"**, antiséptico magnífico que permite la rápida cicatrización de toda clase de heridas, dando así a la terapéutica veterinaria española tres productos insustituíbles, por su garantía de composición, su facilidad de empleo y su acción siempre eficaz.

Los Colegios

Nuevas Juntas de Gobierno.—CORUÑA.—En la última Junta general celebrada por el Colegio veterinario se nombró la siguiente Junta:

Presidente, don Aniceto García Neira; vicepresidente, don Victorio Nieto Mágán; secretario, don Emeterio Caballero; tesorero, don Carlos Troche Rivas; contador, don Alejandro Viguera Sáez; vocal primero, don Severino Pellit Varela, y vocal segundo, don José García Fernández.

Felicitamos a estos queridos amigos y compañeros por sus nombramientos y les deseamos éxitos continuados en su gestión al frente de un Colegio que tan brillante historial tiene.

EL DE GERONA.—En Junta general celebrada por este Colegio el día 22 de diciembre último fué elegida la Junta de Gobierno, que queda constituida por los siguientes señores: presidente, don Jaime Pagés Basach; vicepresidente, don Julián Rost Berta; secretario general, don José Marull Pagés; tesorero, don Juan Verdaguer; secretario de actas, don Jaime Fábrega; vocales: don Enrique Lluch, don Martín Pumarola, don Francisco Auger, don Jaime Chavaguera, don Miguel Juncá y don Jaime Thos. Se eligió, asimismo, la Junta del Organismo de Previsión, siendo designados don Narciso Coris, presidente; don Luis Masaneda, contador y don Pedro Vilar, vocal.

Correspondemos efusivamente al cariñoso saludo que nos dirige el presidente del Colegio, y al felicitar a la nueva Junta, en cuyos nombres vemos la garantía de que el Colegio de Gerona continuará su tradicional espíritu de defensa y engrandecimiento de la Clase, nos ofrecemos para cuanto pueda ser útil a su gestión profesional.

EL DE VIZCAYA.—También el Colegio de Vizcaya ha renovado su Junta de Gobierno que queda formada así: presidente, don Ignacio Guerricabeitia; vicepresidente, don Cipriano Guerra; secretario, don Lucas de Basterrechea; tesorero, don José Ojinaga; vocales, don Francisco Valcárcel, don José María Odriozola, don Manuel Mendiá, don Marciano Martínez y don Manuel García.

Agradecemos el cariñoso saludo que nos transmite el secretario de la Junta y atendiendo gustosamente a su ruego, hacemos extensivo este saludo a todos los Colegios de España, Escuelas de Veterinaria, prensa profesional y demás entidades cuyo norte sea la defensa de la salud pública o el progreso pecuario.

El Colegio de Madrid.—LABOR CULTURAL.—Continuando el ciclo de conferencias organizado por la Directiva del Colegio madrileño, el día 30 del actual, a las cinco de la tarde, tendrá lugar en el domicilio del Colegio, la segunda de dichas conferencias, a cargo del ilustre catedrático de la Escuela de Veterinaria de Madrid, nuestro querido amigo don Ramón Coderque. El tema de la conferencia será: «Orientaciones modernas en los estudios del cáncer», cuyo interés se acrecienta por la seguridad del acierto conque el Sr. Coderque ha de desarrollarle.

Informaciones oficiales

Vacantes.—Titular de Constantí (Tarragona), con 750 pesetas. Solicitudes hasta el 27 de enero.

—Titular y pecuaria de Villa de Mazo (Tenerife), con 1.000 y 365 pesetas, respectivamente. Solicitudes hasta el 4 de febrero.

—Titular y pecuaria de Miranda de Ebro (Burgos), con 2.050 y 600 pesetas, respectivamente. Solicitudes hasta el 6 de febrero.

—Titular y pecuaria de Corteconcepción (Huelva), con 600 y 365 pesetas, respectivamente. Solicitudes hasta el 12 de febrero.

—Titular y pecuaria de Villaviudas (Palencia), con 600 pesetas por cada uno de ambos conceptos. Solicitudes hasta el 12 de febrero.

—Titular y pecuaria de Cubillas de Cerrato (Palencia), con 600 pesetas por cada uno de los dos cargos. Solicitudes hasta el 12 de febrero.

—Titular y pecuaria de Mugia (Coruña), con 1.200 y 600 pesetas, respectivamente. Solicitudes hasta el 13 de febrero.

—Titular y pecuaria de Burganes de Valverde (Zamora), con Olmillos, Bretocino, Navianos, Villaveza y Friera de Valverde, con 1.350 pesetas por ambos conceptos. Solicitudes hasta el 15 de febrero.

—Titular y pecuaria de Espeja de San Marcelino (Soria), con 1.200 pesetas por ambos cargos. Solicitudes hasta el 15 de febrero.

—Titular y pecuaria de Villoldo (Palencia), con 600 pesetas por cada uno de los dos cargos. Solicitudes hasta el 15 de febrero.

—Titular y pecuaria de Beniel (Murcia), con 1.350 pesetas por ambos cargos. Solicitudes hasta el 16 de febrero.

—Titular y pecuaria de Perales (Palencia), con 600 pesetas por cada uno de los dos cargos. Solicitudes hasta el 17 de febrero.

—Titular y pecuaria de Rioseco de Soria (Soria), con los anejos Blacos, Torreblacos y Boós, con 1.200 pesetas por ambos cargos. Asistencia del ganado de dichos pueblos y los de Valdealvillo, Escobosa, La Muela, Barbolla, Fuentealdea y fracción de Natría la Llana, con 3.300 pesetas. Solicitudes hasta el 17 de febrero.

—Titular de Fines (Almería), con 365 pesetas. Solicitudes hasta el 17 de febrero.

—Titular de Higuera de Arjona (Jaén), con 750 pesetas. Solicitudes hasta el 18 de febrero.

—Titular y pecuaria de Corbera de Alcira (Valencia), con 1.925 pesetas por ambos conceptos. Solicitudes hasta el 18 de febrero.

—Pecuaria de Maside (Orense), con 365 pesetas. Solicitudes hasta el 18 de febrero.

—Titular y pecuaria de la agrupación Mecina Bombazón y Yátor (Granada), con 600 pesetas por cada uno de los dos cargos. Solicitudes hasta el 20 de febrero.

Gacetillas

UNA VEZ MÁS, LA TRIQUINOSIS.—En el pueblo de Almadén de la Plata (Sevilla), se han registrado unos sesenta casos de triquinosis humana, mortales cinco de ellos, ocasionados por el consumo de embutidos elaborados con carne infestada. Es, una vez más, el periódico, aviso providencial de la necesidad de perfeccionar la organización de los servicios de sanidad veterinaria, y, una vez más, el periódico descubrimiento catastrófico, que podría multiplicarse en términos aterradores, del abandono y desatención a que tales servicios están condenados por muchos municipios, no obstante, todo el nutrido cuerpo de doctrina legislativa que define e impone los deberes de los Ayuntamientos en relación con la salud pública.

Las primeras informaciones de la prensa diaria daban la impresión de que el doloroso hecho era imputable, absoluta y exclusivamente, al veterinario; en efecto, según tales informaciones, los embutidos origen de las infestaciones habían sido elaborados con carnes procedentes del matadero municipal y el comerciante expendedor exhibía el certificado acreditativo de la procedencia y salubridad de las carnes. La responsabilidad total, exclusiva, era del veterinario, que había sido destituido.

A priori rechazamos la exactitud de esta versión, porque tenemos por seguro que no es posible que, si los servicios están debidamente organizados, pueda darse el caso referido. Y la realidad confirma nuestro convencimiento; la información directa que nos hemos procurado, nos permite afirmar, en la seguridad de que lo que decimos no ha de ser rectificado, que el Ayuntamiento de Almadén de la Plata tenía totalmente desorganizados los servicios técnico-veterinarios que es de su obligación atender; que la plaza de titular estaba desempeñada interinamente—vicioso recurso a que se acogen muchos municipios y contra el que se imponen medidas más restrictivas, aún, que las hasta hoy en vigor—por el veterinario de un pueblo próximo de cuyo nombre no queremos acordarnos por piadosa deferencia al compañero; que éste se limitaba a reconocer trozos de cerdo que le enviaban al pueblo de su residencia cuando mataba algún vecino de Almadén de la Plata; que los demás servicios veterinarios del pueblo estaban atendidos por un intruso llamado Daniel Garzón Alonso; que el Ayuntamiento de Almadén de la Plata no ha tenido nunca intervención alguna en la matanza de cerdos y otras reses, por cuanto no cobra arbitrios ni da autorizaciones, entendiéndose los vecinos directamente con el intruso y éste con el veterinario; que según declaraciones, y es público y notorio en el pueblo, se hacen matanzas clandestinas para eludir el pago de los derechos del veterinario, y que se aprovechan reses muertas; y, en fin, que según parece, los embutidos que causaron los casos de triquinosis procedían de un cerdo sacrificado por el vecino Bernardino Gil, presentando éste certificado de reconocimiento veterinario con la calificación de bueno.

Hasta aquí la información que hasta nosotros llega por conducto bien autorizado. Hemos de comenzar los comentarios que estos hechos nos sugieren por condenar la conducta del compañero que transige y colabora con ese absurdo mecanismo de ejecución de los servicios de inspección de carnes y que se aviene a la inmoral complicidad con un intruso; eso es imperdonable y, lamentándolo nosotros, estamos seguro de que tendrá merecida sanción que quisieramos fuese ejemplar. Pero los hechos, absolutamente ciertos que quedan consignados, evidencian que el caso no queda reducido a las consecuencias de un error, negligencia o simonía de un funcionario sanitario, lo que tendría infinitamente menor transcendencia social que los hechos reales. Todo ello demuestra que lo ocurrido ha podido suceder por un criminal abandono de los deberes de un municipio que no es, ciertamente, único en España; que «no ha tenido nunca intervención alguna en la matanza de cerdos y otras reses»; que seguramente no tiene habilitado Matadero—seguramente, porque lo primero que haría, de tenerlo, sería cobrar arbitrios—; que tolera pacientemente el ejercicio de un intruso; que no oye o no escucha la voz pública delatora de matanzas clandestinas, etcétera, etcétera. Se necesita, después de conocer estos detalles, una buena te raya en la candidez para conceder ningún valor a ese certificado exhibido por el expendedor de los embutidos inculpados. ¿Cómo puede saberse que tal certificado se refiere precisamente a ese cerdo con cuya carne fueron elaborados aquellos embutidos? En un pueblo donde la voz pública asegura que se hacen matanzas clandestinas para eludir el pago de los derechos del veterinario y don-

¡¡VETERINARIOS!!

Para surtir económicamente vuestros talleres, haced los pedidos a los almacenes de vuestro compañero

Nicéforo Velasco, Zapico, 9, Valladolid

Herraduras de 4 a 7 líneas, 10 pesetas arroba; de 6 milímetros a 10,50 arroba.
Se proporciona instrumental quirúrgico a precios económicos.

de la inspección, cuando se hace, recae sobre trozos de carne que se remiten a un pueblo próximo, ¿quién se atrevería a sostener que el cerdo triquinoso fué reconocido y a aceptar por válido un testimonio técnico que no hay modo de comprobar que corresponda a éste o aquél de los productos reconocidos?

Castíguese a ese funcionario que, olvidando la transcendencia de su misión técnica, incurre en irregularidades imperdonables; pero aprovechese, sobre todo, la reiteración del aviso y enseñanza que este desgraciado caso representa. Téngase en cuenta, por quien corresponda, que hay muchos, muchos Ayuntamientos del tipo administrativo-sanitario del de Almadén de la Plata; adviértase que a las mismas puertas de Madrid hay Ayuntamientos que anuncian, en el «Boletín Oficial», vacantes de veterinario, con la dotación de 90 pesetas, de 110 pesetas por los dos cargos de titular y pecuario, lo que es tanto como procurar que la vacante siga sin cubrir; recójanse las indicaciones y solicitudes de algunos Colegios Veterinarios sobre medidas que garanticen la legitimidad de los certificados de productos cárnicos; procúrese, en fin, amparar con disposiciones de máxima eficacia la salud de los ciudadanos contra esa contumaz resistencia de los Municipios al cumplimiento de sus obligaciones legales, que si los Ayuntamientos cumpliesen sus deberes no sería preciso castigar a ningún funcionario por responsable de hechos tan dolorosos como el que comentamos.

COMITÉ NACIONAL DEL CONGRESO INTERNACIONAL DE VETERINARIA.—El día 8 se reunió el Comité nacional bajo la presidencia del señor Sanz Egaña y se tomaron los siguientes acuerdos:

Quedar enterados de una carta en que el señor Arán mantiene su criterio expuesto anteriormente de no poder colaborar en el Comité.

Se dió lectura de una carta del señor Bullock, Secretario general del Comité inglés, participando el acuerdo que ha tomado dicho Comité de conceder a la veterinaria española el desarrollo de los siguientes temas:

Sesiones generales.—La legislación del ejercicio de la Medicina veterinaria, nombrando ponente al Comité español.

Sección primera.—Patología, Bacteriología y Epidemiología.

Peste del cerdo, diagnóstico y vacunación, nombrados ponentes a don Cayetano López López, de Barcelona, y a don Juan Ruiz Folgado, de Badajoz.

El secretario general del Comité inglés ha remitido a los nombrados una carta notificando estos acuerdos y las correspondientes instrucciones.

Fenal producto español elaborado por el *Instituto de productos desinfectantes*, con el concurso de la *Asociación Nacional Veterinaria Española*, es un desinfectante, germicida, microbicida, insecticida y antisárnico de primer orden, con mayor poder que el ácido fénico, según dictamen del *Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII*.

El **Fenal** ha sido declarado de utilidad pública por la Dirección general de Agricultura e incluido entre los desinfectantes del artículo 155 del Reglamento de epizootias.

Deben emplear **Fenal** todos los Veterinarios en las enfermedades de la piel y de las vías respiratorias, pues es el más microbicida y el más económico, ya que puede emplearse en solución del 1 al 2 por 100 y deben aconsejar a los agricultores y ganaderos que lo empleen en la desinfección de los establos, corrales y gallineros con preferencia a los demás productos similares.

Se sirve el **Fenal** en bidones de cuarto de kilo de un kilo y de cinco kilos, en latas de 20 litros y en barriles de 200 kilos. Díjanse los pedidos de **Fenal** a estas señas: Berastegui, 4, BILBAO.

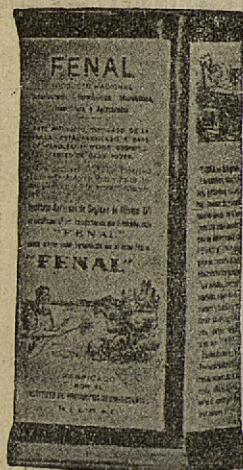
Ungüento Fenal especial e infalible, para la curación de la mamitis de la vaca y de toda clase de heridas.

El Instituto de Productos Desinfectantes está autorizado por la Dirección general de Sanidad para la práctica de las desinfecciones mencionadas por la R. O. de 22 de Mayo de 1929.

Por su parte, el Comité nacional continúa trabajando para conseguir acuda a este Congreso una representación oficial y el mayor número posible de veterinarios españoles.

NUESTRO GIRO DE FEBRERO.—Conforme a lo establecido en los boletines de compromiso, el día 10 de febrero giraremos letra, cargando 2 pesetas por gastos de giro, contra todo aquellos suscriptores que habiendo prometido el pago de su anualidad no lo hubieran efectuado en este mes.

Para evitar el cruce de giros postales de los suscriptores con nuestras letras, rogamos muy encarecidamente que ningún suscriptor que tenga firmado boletín de pago en enero nos envíe el importe de su suscripción después del día 31 del corriente, sino que debe esperar que le sea presentada al cobro la letra que en contra suya giramos.



CONTRADICIÓN.—Como saben nuestros lectores, porque la publicamos íntegra en uno de los últimos números, hay una real orden comunicada del Ministerio de Economía Nacional, por virtud de la cual se niega a los veterinarios toda intervención en las cuestiones zootécnicas oficiales, porque se nos considera incompetentes en estas materias y, por lo tanto, perjudiciales para la buena solución de los problemas netamente pecuarios.

Pero se da el caso de que el propio Ministerio de Economía Nacional, en el apartado s) del artículo 302 del vigente Reglamento de epizootias, impone a los Inspectores provinciales de Higiene y Sanidad pecuarias la obligación de «evacuar cuantos informes o consultas les dirijan las Corporaciones y entidades oficiales o ganaderos de la provincia, relacionados con la conservación y mejora de la ganadería», es decir, con la pura Zootecnia.

La contradicción es palmaria, y nosotros, con el debido respeto, nos permitimos señalarla ante las autoridades correspondientes, por si estiman que debe

Método Ocáriz para injertos glandulares

INSTRUMENTAL

patentado, compuesto de: Un trócar, una cánula cortante con émbolo metálico, un escarificador especial, colocado en estuche de metal niquelado.

Pesetas 80

CONCESIONARIO
para la venta en España:
INDUSTRIAS SANITARIAS S. A.

BARCELONA
MADRID-SEVILLA-VALENCIA



Caballo «Almazarrero» desechado del Ejército por «debilidad senil» jugando un partido de polo a los dos años de haber sido injertado.

suprimirse dicho apartado o que conviene modificar la real orden. Si el Ministerio de Economía Nacional cree que los veterinarios somos incompetentes y perjudiciales en los asuntos zootécnicos, resulta incomprensible que ese mismo Ministerio obligue a sus veterinarios a evacuar todos los informes relativos a la conservación y mejora de la ganadería que se les pidan por Corporaciones y por simples ganaderos. Y no vale siquiera la explicación de que se trata de «pecuarios», porque los pecuarios son veterinarios como los demás, que aprobaron unas oposiciones en las cuales no se exige absolutamente nada fuera del plan de enseñanza de nuestra carrera. Está, pues, el asunto bien claro y el dilema es patente: o somos incompetentes y perjudiciales, o no lo somos.

Si los veterinarios tenemos esa incapacidad zootécnica, ¿no es exponer a la ruina o por lo menos al error los intereses pecuarios que se sometan a nuestro informe obligatorio? Y si se nos considera capacitados para resolver acertadamente las consultas que sobre estas materias se nos dirijan, ¿cómo se puede sostener que somos perjudiciales e incompetentes? Es cierto que la dirección de los

asuntos zootécnicos oficiales está retribuida y la evacuación de informes y consultas de naturaleza pecuaria es gratuita; pero no creemos que a nadie se le haya ocurrido pensar que los agrónomos son competentes porque cobran lo que hacen de balde los veterinarios. La competencia o incompetencia es algo enteramente substantivo, por completo ajeno a la paga, que es meramente adjetiva. No parece que en ésto han de estar de acuerdo todos los autores, tanto nacionales como extranjeros.

Por otra parte, contribuye a sumirnos más en la confusión el recuerdo del artículo 17 del Reglamento de ordenación agropecuaria, en el cual dice el Ministerio de Economía Nacional que el veterinario es uno de los titulados que las Diputaciones provinciales pueden contratar para dirigir sus granjas ganaderas, lo que parece indicar que considera en nuestro título una capacitación zootécnica la misma que antes supuso en el Reglamento de epizootias y que poco después había de negarnos de una manera tan clara y terminante en la real orden de que hablábamos al principio, todo lo cual arma dentro de nuestro espíritu tal cúmulo de dudas y suposiciones, que nadie extrañará nuestro deseo de que por fin se ordene con toda claridad si no somos más que médicos de animales, para que se regulen todas nuestras actuaciones oficiales en ese sentido, cosa siempre conveniente y más ahora en que está tan próximo un nuevo Concurso Nacional de ganados, en cuyos jurados meterá seguramente muchos veterinarios la Asociación general de ganaderos si antes no se determina que los veterinarios no podemos ocuparnos de otra cosa que no sea la sanidad, con lo que a nosotros y a la mencionada Asociación se nos prestaría un gran servicio: a nosotros ahorrándonos trabajo y a la Asociación evitándole peligros.

UNA OBRA DE INTERÉS.—Lo es el *Manual elemental de Técnica Micrográfica* para veterinarios, en que su autor, el profesor Rafael González Alvarez, expone con sencillez las técnicas más usuales y prácticas de la investigación microscópica, 127 páginas, dos grabados. Precio, 5 pesetas.

Los pedidos al autor, Paz, 15, 1.^o, derecha, Zaragoza, quien remite el libro, previo giro de su precio o contra reembolso.

UN RUEGO.—Los suscriptores que reclamen algún número de la *Revista de Higiene y Sanidad pecuarias* o de *LA SEMANA VETERINARIA*, no deben reclamarlos por fechas, sino por números. Así, en vez de pedir el número de la Revista de julio de 1929, deben pedir el número 7 de 1929 de la Revista; en vez de solicitar el número de *LA SEMANA* de 22 de septiembre de 1929, deben solicitar el número 665 de *LA SEMANA*. Para ellos es lo mismo y hasta ahorran palabras y para nosotros es muy diferente. Buscar ejemplares atrasados por fechas es muy engoroso; buscarlos por números es sencillísimo. Por eso rogamos muy encarecidamente a todos que dejen de reclamar por fechas y lo hagan siempre por números.

OTRA INVOCACIÓN A LA CARIDAD.—En Castildelgado (Burgos), donde ejercía la profesión, ha muerto inesperadamente, víctima de una angina de pecho, un compañero joven, entusiasta y un hombre bueno: Don Florencio García, dejando en el mayor desamparo a siete hijos, el mayor de quince años que ve cerrado por la fatalidad el camino de sus estudios iniciados con el mayor aprovechamiento. Su viuda, doña Cándida Gamonal, nos dirige una conmovedora carta en que nos habla de las esperanzas que su malogrado esposo tenía puestas en el proyecto de creación del Colegio de Huérfanos y nos excita a insistir en nuestras campañas de propaganda de esta santa institución. «Si vieran de cerca situaciones tan triste como la mía—dice la atribulada señora—los corazones más empedernidos se conmoverían y todos se esforzarían en que los veterinarios tuviesen el Colegio, como lo tienen los médicos, los maestros, los militares...» Es cierto, la tris-

te realidad es el más elocuente alegato en favor del altruista proyecto que los veterinarios deben apoyar con todo entusiasmo, ahora que de nuevo se ha planteado la cuestión en términos de posible realización. Y evitarán así casos tan dolorosos como el de esta pobre viuda con siete hijos, que espera ayuda y consuelo de los compañeros del padre de sus hijos y que llora su pena y desamparo en Valdemorillo (Madrid).

¿QUÉ PIENSA USTED HACER EN 1930?—Con este sugestivo tema, el importante diario *La Voz de Galicia*, ha publicado el primero de enero un notable número extraordinario en el que han colaborado las firmas de mayor prestigio de España.

Entre las contestaciones que inserta, figura la de nuestro compañero don Juan Rof Codina que con gusto reproducimos:

«Al constituirse el Cuerpo Nacional de Inspectores de Higiene pecuaria, la importante *Revista Veterinaria de España*, celebró una encuesta análoga a la actual de *La Voz de Galicia*, interrogando a los entonces flamantes funcionarios, qué pensábamos hacer desde los nuevos cargos.

Una obra de Histología

Se ha puesto a la venta el libro titulado *Elementos de Histología general y especial veterinaria*, en que don Carlos Ruiz Martínez ha recogido las lecciones de un cursillo del profesor Gallego. Dicho libro está editado en octavo menor, tiene 310 páginas y vi ilustrado con 105 grabados. Resulta un elegante, práctico y cómodo manual de bolsillo. Es obra única en su género e indispensable, como base, para quienes deseen estudiar después la Histopatología, ciencia que cada día tendrá más aplicación para el diagnóstico clínico y para la inspección científica de carnes frescas y de embutidos, como se demuestra ya con su extensión en Alemania. La obra se vende a los veterinarios a 14 pesetas el ejemplar, y sólo 10 para nuestros suscriptores, y a los estudiantes a 10 y a 8 pesetas, respectivamente, debiendo hacerse los pedidos, acompañados de su importe, a la Administración de LA SEMANA VETERINARIA, que los remitirá libres de todo gasto de franqueo.

Contestamos entonces a la pregunta—y van transcurridos veinte años—con unos renglones titulados «El apostolado del Cuerpo» exponiendo la gran misión que estimábamos correspondía desarrollar por un veterinario oficial en un país ganadero.

Y siguiendo aquel programa, sin desmayos ni cansancio, durante veinte años, constantemente venimos laborando para inducir en el ánimo de los ganaderos las prácticas de la higiene pecuaria; demostrando con datos evidentes las ventajas de la cooperación y propalando las enseñanzas de la moderna veterinaria, desde la Prensa y mediante lecciones de divulgación, llevadas al seno de la aldea.

Tal labor ha encontrado franca y cordial acogida entre los verdaderos agricultores y ganaderos, y por esto, en el año que hoy empieza y sucesivos, mientras alentemos, pensamos proseguir el «Apostolado pecuario», que por norma nos impusimos hace veinte años, al ingresar en el Cuerpo Nacional de Inspectores pecuarios.»—Juan Rof Codina, Inspector de Higiene pecuaria.

GIROS SIN JUSTIFICAR.—El día 13 del corriente hemos recibido tres giros postales de veinticinco pesetas cada uno que necesitamos se precise para saber a quién hemos de anotárselos. Uno fué impuesto en Barcelona y parece que dice

como imponente algo así como «Aracela». El otro fué impuesto en Bilbao por don Euliano o cosa así. Y el tercero fué impuesto en Alba de Tormes por Juan B. Flores. Rogamos a los interesados la debida aclaración con toda urgencia. Y una vez más advertimos a nuestros suscriptores que es necesario para la buena marcha administrativa que siempre que nos giren alguna cantidad nos envíen una tarjeta postal diciéndolo.

PARA LOS HUÉRFANOS.—Hemos recibido y entregado al presidente de la Comisión pro huérfanos D. Adolfo Roncal, once pesetas que con tal destino nos remite D. Vicente Baldó, veterinario de San Juan de Alicante.

HERRADOR PRÁCTICO.—Se ofrece. Informará D.^a Damiana de Garro. Marqués de San Nicolás, 147, pral. Logroño.

Retenga bien estas señas

El INSTITUTO VETERINARIO NACIONAL, para poder servir con toda rapidez a sus clientes, vende ahora sus productos, no sólo desde el Laboratorio de Barcelona, sino desde dos depósitos que ha establecido, uno en Madrid y otro en Badajoz, y aun proyecta establecer más cuando las necesidades lo requieran.

Las peticiones postales pueden hacerse indistintivamente a estas señas:

INSTITUTO VETERINARIO NACIONAL

APARTADO 739.—BARCELONA

INSTITUTO VETERINARIO NACIONAL

PLAZA DE LAS SALESAS, 2, PRINCIPAL, MADRID-4

INSTITUTO VETERINARIO NACIONAL

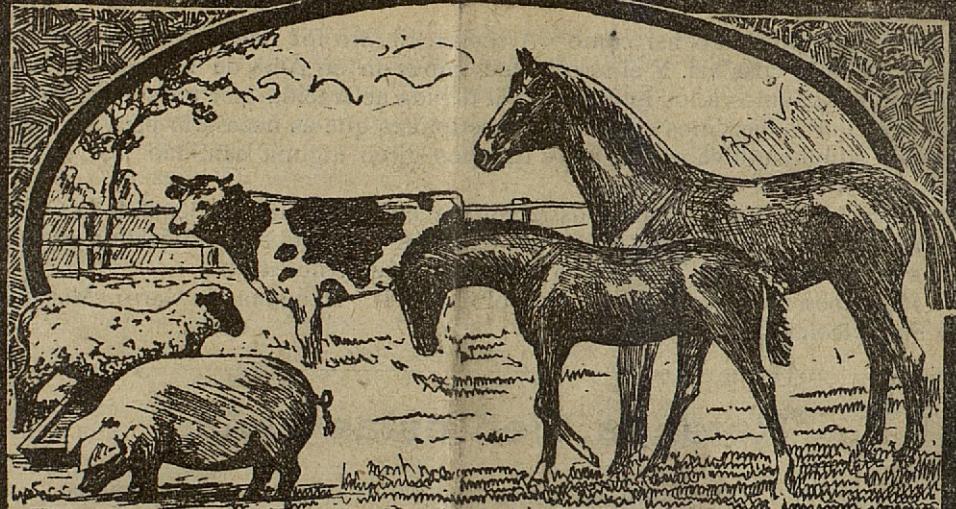
SANTA LUCÍA, 13, PRAL.—BADAJOZ

Para los pedidos por telégrafo y por teléfono, háganse a Barcelona, Madrid o Badajoz, no hace falta poner más que el nombre de una de estas tres ciudades la palabra:

INSTITUTO

DE PÉSAME.—El día 19 del actual ha fallecido en Zaragoza la señora D.^a Felisa Horcada, esposa del secretario del Ayuntamiento de Madrid, Sr. Verdejo, y hermana del Excmo. Sr. Director de Sanidad, a quienes expresamos nuestro sentimiento por tan dolorosa pérdida.

—A los 26 años de edad y cuando apenas hacía uno que había contraído matrimonio con nuestro buen amigo el veterinario militar D. Francisco López Cobos, ha fallecido la señora D.^a Lorenza Escudero Bueno. A su atribulada familia, y especialmente a nuestro querido compañero López Cobos, expresamos nuestro sentimiento por su irreparable pérdida.

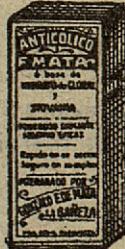


ESPECIALIDADES ESPAÑOLAS DE VETERINARIA

Preparados registrados



SERICOLINA



**Anticólico
F. MATA**



RESOLUTIVO
ROJO MATA



**GICATRIZANTE
"VELOX"**
Hemostático poderoso
Cicatrizante sin líquido
Poderoso antiséptico
CURA.
Wounds | Razaduras | Lixos

Exijanse envases originales

MUESTRAS A DISPOSICIÓN DE LOS PROFESORES
QUE LO SOLICITEN. DIRIGIÉNDOSE AL AUTOR.

GONZALEZ E. M. H. I. A. LA BANEZA (LEON)